

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.  
En la cuarta » » 25 » »

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.  
En la cuarta » » 37 » »  
Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,  
á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó  
no, ningun original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle de la Plateria número 5

Entresuelo.

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Martes  
Jueves y Domingos.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	2	»
Ultramar y extranjero id.	10	50
Números sueltos 15 céntimos.		

## LA C. FABRIL SINGER

Aberradors 8, Gerona.

Recomienda sus inmejorables máquinas, por su solidez, fácil manejo, y la hermosura de su puntada y especialmente las llamadas oscilantes, SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Tambien suplica á sus clientes den aviso á esta Sucursal de cualquiera falta de los empleados, sea cual fuera; como igualmente si cotran retribucion alguna por componer máquinas de nuestra fábrica, que en este caso no deben pagar los interesados más que las piezas suplidas.

## APOPLEGÍA (Feridura).

### MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

## DISCURSO PRONUNCIADO

por el Senador del Reino

EXCMO. SR. D. JOSE FERRER Y VIDAL

EN LA NOCHE DEL 2 DE MARZO DE 1888,

EN EL

CIRCULO CONSERVADOR-LIBERAL

### SEÑORES:

Antes de ocuparme del tema anunciado, permitidme una muy sincera declaracion. Hace como un mes nuestro dignísimo presidente, mi querido y distinguido amigo D. Manuel Planas y Casals, me escribió proponiéndome tomar parte en estas conferencias; en este mismo sentido me habló mi muy querido amigo el Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, que con sus últimos discursos hubiera puesto su fama á envidiable altura si no la hubiese conseguido antes con sus servicios y con sus talentos. A ambos hube de contestar que mi edad ya avanzado, ayudada quizás por excesivas ocupaciones aumentadas últimamente con las que la Exposicion Universal me proporciona, y que tal vez han hecho rebosar el vaso, habian debilitado tanto mi memoria; que olvidaba con frecuencia los nombres más conocidos

y trastornaba los argumentos que usaba con mas frecuencia.

Mi declaracion, pues, consiste en que ésta fué la única causa porqué no accedí pronto á sus instancias; que no se debe á ninguna otra ni mucho menos á falta de adhesion á este Circulo, ni de agradecimiento por la honra que me ha dispensado.

### Tema.

ROMA É INGLATERRA BAJO EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO.

### Lema.

Roma:—No quiero que el pueblo que es emperador del mundo sea su proveedor.—Cicerón.

Somos una carga para el mundo.—Tertuliano.

Inglaterra:—Queda pues bien demostrado que lo que mas conviene á un pueblo es importar primeras materias y exportar productos manufacturados.—Jorge I.—Discurso pronunciado en el Parlamento inglés en el año 1721.

Señores: Es sabido que las cuestiones económicas pueden tratarse en distintos terrenos: en el elevado de la filosofía, de la ciencia, en las relaciones de la moral con el derecho, es decir, bajo el punto de vista práctico, en el terreno de la historia, en el exámen de los resultados obtenidos por distintos sistemas, en una palabra, en el terreno de los hechos.

Todos conoceréis que no puedo tratarlo en el primero de dichos terrenos. Mis conocimientos científicos son sumamente limitados, puesto que he pasado toda mi vida dedicado al trabajo y no he tenido para estudiar mas que algunos ratos de ocio ó de descanso quizás.

Si á ello me atraviere, si osára remontarme á estas grandes alturas tengo la seguridad de que cual otro Icaro, los primeros rayos del sol de la ciencia fundirian la cera con que hubiera pagado mis alas. cayendo desempeñado al fondo del abismo,

Además; despues de lo manifestado aquí en el primero de estos terrenos, en este mismo sitio; por nuestro distinguido amigo el señor Durán y Bas, son pocos los que pueden atreverse á tratar una cuestion bajo dicho punto de vista, y yo ciertamente no formo parte de estos pocos.

Seguiré, pues, el terreno de la práctica y me quedaré muy satis-

fecho si puedo atravesarlo sin tropiezo.

### Cuestion previa

Siempre he creído firmemente, siempre he considerado como un axioma en las cuestiones económicas, que ni un individuo ni un pais puede consumir sin producir; pues al igual que un estanque de agua, contenga la cantidad de agua que se quiera, ha de venir un dia en que quede vacío si el tubo de salida es mayor que el de entrada, así los individuos no pueden seguir consumiendo mayor cantidad de lo que produzcan, porqué llegaría un dia en que quedarían sin recursos.

Por desgracia, tenemos en nuestra propia patria un ejemplo que prueba lo que acabo de exponer. Hace unos cuatro siglos escasos, reinaban en España Fernando I é Isabel la católica. Dicen que España tenia 30 millones de habitantes: tanto en agricultura como en industria estábamos en el nivel de las naciones mas adelantadas de Europa: nuestra fabricacion de lanas y de sedas nada tenia que envidiar á la extranjera: exportábamos paños finos para toda Europa y particularmente para Francia.

¿Que sobrevino, pues, que medió para que en el espacio de dos siglos,—dos siglos escasos,—todo este bienestar se trocase en luto y tristeza y esta gran poblacion se convirtiese en cinco millones de habitantes, pobres en su mayoría? ¿Porqué era tal la pobreza del pais que la misma Corte sufrió hambre, el hambre se llegó á sentir en palacio; de tal modo que el presidente del Consejo de Castilla acompañado del verdugo y de fuerza armada recorria las poblaciones de los alrededores de Madrid, en tiempos de Carlos II, obligando á sus habitantes á traer comestibles á la corte.

¿Que sucedió? No es el objeto de esta conferencia esplicarlo; hubo varias concausas, pero en último resultado se debió aquello á haber dejado de cultivar los campos y de trabajar las fábricas. Entre aquellas concausas habia además el descubrimiento de las Américas; la espulsion de los judíos y de los moriscos y otras varias que fuera inoportuno enumerar.

Y, sin embargo, ha habido naciones que, como la Roma de que voy á ocuparme, han dominado el mundo entero sin producir nada

absolutamente; pero han dominado obligando á los demás á que trabajasen por ellas, abusando de sus fuerzas y de su adelanto sobre el resto de los pueblos; abusos que no pueden ser duraderos y que tal vez y sin tal vez fueron los que contribuyeron á la caída de Roma.

Pero antes de entrar en el fondo del estudio de Roma permitidme decir os pocas palabras sobre los pueblos que la precedieron.

Egipto, que floreció 4895 años antes de J. C., estuvo dividido en cuatro castas. La sacerdotal, la de los guerreros, la de los obreros y la de los agricultores. Pero los obreros y agricultores no eran completamente libres; eran una especie de siervos de la gleba. Además de estos habia una inmensidad de esclavos que sufrían todas las injusticias y todas las penalidades de que no podemos formarnos idea; que vivían en cuevas ediondas y en barracas hechas de hojas secas; y como en aquellos tiempos no se conocian las máquinas ni siquiera las bestias de carga, todas esas labores pesadas caian sobre aquella poblacion de pobres esclavos. Parece que morían millares de estos cada dia; y sin embargo en aquellos tiempos se levantaban edificios públicos; se construían caminos; y se levantaban por fin esas pirámides que estamos todavía admirando en nuestros dias.

Como el Egipto, la Judea tenia tambien la institucion. Segun el Génesis, Abraham tenia unos criados nacidos en su casa, otros comprados; y podia armar 300 en un solo dia. El hijo del esclavo era esclavo; y eran esclavos tambien todos los deudores que no podían pagar á su acreedor. Al leer esto señores, no pude dejar de acordarme del número de esclavos que tendríamos en nuestro pais de algunos años á esta parte, si se declarasen tales todos los que no pagan sus deudas (risas). No quiero decir esto que abogue en ningun caso y bajo ningun aspecto por la esclavitud.

Grecia, que floreció 1.500 años antes de Jesucristo, estuvo dividida en varios reinos; ó cuasi mejor diríamos, tribus cada una de las cuales tenia una gran ciudad con varios pueblos á su alrededor. Sus habitantes estaban divididos en tres clases: ciudadanos, periecos é ilotas. Esparta y Atenas venian ab-

sorviendo casi todas las demás y eran las que sobresalían entre todas las ciudades independientes y en cierto modo confederadas. Dentro de las ciudades no podían vivir sino los ciudadanos. Los periecos habitaban los municipios y cultivaban las tierras; y los ilotas, que eran los habitantes primitivos que iban vestidos con un traje particular, con gorra de piel de perro una túnica de piel de carnero, eran los únicos que producían; los demás consumían lo producido por estos. Y como el arte de la guerra era ya entre los griegos de lo que después fué en tiempo de los romanos, estos es, el único que podían ejercer los hombres libres, era necesario que los hijos de estos ciudadanos libres que no se dedicaban mas que á la guerra y que comían con el sudor de los demás, se ejercitaran en el arte de matar y se familiarizaran con las escenas de sangre y de carnaje; y para ello, en determinados días tenían el derecho de salir al campo á cazar y á matar á los pobres ilotas. Y en aquellos tiempos, señores vivían Sócrates y Platón, quienes parece que si no aplaudían, por lo menos aprobaban estos hechos.

Atenas. En Atenas había casi la misma legislación. También la esclavitud era una institución allí. Los ciudadanos de Atenas que no eran mas que 30.000, sobre 400 mil esclavos, de modo que no formaban mas que la undécima parte estaban acostumbrados á los espectáculos, no podían prescindir de ellos y naturalmente hacían trabajar y producir á los demás para que ellos pudiesen consumir. Por esto, con razón sobrada, dice Vilart que la práctica de la opresión de la servidumbre y la arbitrariedad eran la base y el fundamento de aquellas democracias egoístas é insolentes que traducían la palabra democracia por la de anarquía que llamaban libertad al derecho de despreciar la ley, é igualdad al derecho de insultar.

Estos, señores, eran los pueblos que precedieron á los romanos; porque los atenienses que habían florecido mucho en tiempo de Pericles y de Fidias, que habían triunfado en Salamina, fueron derrotados en el Peloponeso, se arruinaron allí y cayeron por fin y perecieron bajo el poder de los romanos.

(Continuará.)

## «El Diario de Barcelona», y el Sr. Balaguer

Después de juzgar el corresponsal de *El Diario de Barcelona* la oratoria de los diputados cubanos y el discurso último del Sr. Figueras, dice:

«El Sr. Figueras hizo una pintura tristísima de la situación de la isla de Cuba, donde la criminalidad toma proporciones aterradoras y la administración no lleva trazas de encausarse. Por una y otra causa dirigió severos cargos al general Mariá y al ministro de Ultramar que le sostiene, acusándole especialmente al último, de estar entregados al partido llamado de

unión constitucional, es decir al partido español de la grande Antilla.

¡Ah! Si el Sr. Balaguer no tuviera mas pecados que el disgustar á los autonomistas, ¡que fácil le sería alcanzar la absolución de los buenos españoles!

Por desgracia su poca práctica administrativa, su debilidad de carácter que le obliga á transigir con todos sin quedar bien con ninguno, hasta la maasedumbre con que se resigna á que sus compañeros de Gabinete y los personajes mas influyentes de la situación le impongan soluciones y le exijan nombramientos, convirtiéndole en una especie de edictor responsable de faitas ajenas, son los graves inconvenientes que harán funesto su paso por el ministerio de Ultramar.

Todos conocemos al Sr. Balaguer, Excelente persona, de entendimiento despejado, de mediana instrucción, buen poeta, sobre todo cuando escribe en catalán, discreto, afable, sencillo hasta la candidez y aficionado á ser ministro por el gusto de serlo, pues una vez en el ministerio deja que todo el mundo invada sus atribuciones y pudiera decir con verdad parodiando á Quevedo que es *el menor padre de todos* los que hacen en su departamento mangas y capirotos.

El Sr. Balaguer, á quien quieren todos los que le tratan, está irremisiblemente condenado á caer en la primera crisis. Los mismos periódicos ministeriales le tratan unos con desdén y otros con abierta hostilidad. Se le acusa, no de mal gobernante, que bien pudiera hacerse, sino de mal orador, y este es delito imperdonable en el parlamentarismo.

El Sr. Balaguer fué progresista, y en su modo de ser, de pensar y de hablar lo sigue siendo. Y el progresista era estacionario por excelencia. Se llamaba progresista sin duda por la misma razón que hay para llamar pelón al que no tiene pelo y rabón al que no tiene rabo.

El progresista no progresa nunca. Creía que la libertad consistía en que mandara Espartero, se tocara el himno de Riego, se cantaran muchas canciones patrióticas, parodiasen al ejército los ciudadanos convertidos en milicianos, se rompieran las relaciones diplomáticas con Roma, y asunto concluido.

Para pronunciar un discurso que excitara el entusiasmo de las masas en la época anterior á 1854, bastaba con encarecer la soberanía nacional, abominar de *los cien mil hijos de San Luis*, evocar como recuerdo histórico la memoria de Padilla, Bravo y Maldonado, insinuar tal cual reticencia sobre el *vil oro de la reacción*, poner como ejemplo á los ministros poco realistas la carta de Fernando el católico al conde de Ribagorza, virrey de Nápoles, mandándole *enforcar al questor del Papa*, y con eso y unos cuantos piropos al pueblo libre, entendiendo por pueblo los que van mal vestidos, estaba hecho todo.

Peró los paladares se han hecho mas delicados, la moda ha ejercido su influencia en la retórica como en todo, y hoy los discursos del Sr. Balaguer producen un efecto semejante al que produciría el que se presentara en un baile con uno de aquellos trages que dieron fama de elegantes á Oíozaga y á Espronceda.

Y cuenta que, contestando al señor Figueras, estuvo mas afortunado que de costumbre. La necesidad de ceñirse al asunto, replicar los argumentos y parar los golpes del orador autonomista, le hizo prescindir de lugares comunes y pronunciar un discurso muy aceptable.

No demostró que en Cuba hay moralidad administrativa, ni siquiera administración propiamente dicha, ni probó tampoco que allí exista seguridad individual. Esta era empresa superior, no solo á sus fuerzas, sino á las del mismo Hércules. Pero afirmó con razones incontestables los peligros que entraña la política autonomista, se declaró partidario convencido de la asimilación y manifestó su resolución de seguir la línea de conducta que se había trazado, no haciendo política de partido, sino política española.

Dicen que el Sr. Balaguer tiene deseos de verse fuera del ministerio. Lo creemos, después que los catalanes mismos lo tratan tan mal.

## NOTICIAS.

*El Constitucional* dice que no es amigo de mortificar á nadie; pero gusta de darle á cada uno su merecido.

Sepa *El Constitucional* que cuando se intenta mordificar ó dar su merecido, según dice, se justifica y se habla claro y no se dejan en pie apreciaciones que pueden atacar la dignidad de personalidades que valen tanto, cuando menos, que cada uno de los amigos y redactores del periódico que se presta á tales oficios.

No negamos las cualidades del señor Ametller por ser médico de cárcel ni mucho menos que su nombramiento carezca de los requisitos prevenidos por la ley, se lo reconocemos; pero con esto y todo conste que, al retirar nosotros los calificativos llamados por el colega sándios, lo hacemos en gracia de retirar él los mismos que fueron de los que nos servimos para contestarle, usando de un perfectísimo derecho.

No queremos contestar al colega los dos últimos párrafos del suelto que nos dedica ayer; el primero porque no es nuestro empeño desvirtuar las apreciaciones que en política haga de los que cree le son ó le han sido amigos, y el segundo por ser una visionaria tontería propia de la enfermedad crónica que padece el periódico fusionista.

—A las noticias que adelantamos referentes á la ida á Barcelona de algunas personas reales, con motivo de la Exposición, podemos añadir las siguientes.

Se anuncia que durante la época en que esté abierto el certámen, irán también á aquella ciudad, la archiduquesa Isabel, madre de la actual Regente, y la reina abuela doña Isabel. Dicese que la primera se hospedará en casa don Evaristo Arnús, y que la reina Isabel se alojara en el Palacio Episcopal.

—En Cabanas, pueblo distante de Figueras una hora escasa, ha tenido lugar una terrible catástrofe. El lunes último á las cuatro de la tarde explotó la fábrica de dinamita que hay establecida en dicho pueblo causando la muerte á mas de veinte operarios de dicha fábrica. No hay que decir la

consternación que produjo este suceso á los habitantes de aquel pueblo. Muchas fueron las casas que quedaron con los cristales rotos y nadie sabía darse razón de lo sucedido en el primer momento.

No queremos anticipar otros detalles, puesto que esperabamos nos sean comunicados por nuestro activo corresponsal de Figueras.

—El sábado á las cinco de la tarde se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador, la Junta provincial de la Exposición de Barcelona para tomar importantes acuerdos, y no dudamos que las respetables personas que componen dicha Junta se apresurarán á reanudar los esfuerzos que viene haciendo nuestra primera autoridad para que la provincia de Gerona figure dignamente en el próximo certámen.

—No pretendemos tener adquiridas simpatías suficientes para que *La Lucha* sea deferente con nosotros remitiéndonos los regalos que hace á sus suscriptores; pero como dice en su edición del martes último que no conoce á ninguna de las publicaciones que ofrecen regalos á sus suscriptores que los repartan á los periódicos de cambio, y que nos agradecerá si le indicamos uno; para complacerle diremos que, en nuestra redacción se han recibido siempre todos los regalos que hemos visto anunciados en las publicaciones que tenemos cambio establecido y que actualmente vamos coleccionando el *Manual práctico de operaciones mercantiles* obra importantísima en su género, que reparte á los señores suscriptores la *Gaceta Mercantil é Industrial* de Valencia.

—No fué ayer tarde como dice un colega si no ayer mañana que salió para Barcelona la remesa de plata borsosa que ascendía á 33.400 pesetas.

Iba de comisionado el oficial de la Delegación de Hacienda D. Victoriano Xiol.

—Con la tercera representación de la inmortal obra de Meyerbeer *La Africana* se despidió antes de anoche de nuestro público la compañía de ópera que con tantos aplausos actuaba en nuestro elegante coliseo hacía no muchos días.

La concurrencia fué bastante regular principalmente en el paraiso y palcos—platea y segundo piso.

La interpretación que le cupo fué también acertada, y en particular el duo de tenor y tiple del cuarto acto, siendo necesario, levantar alguna vez el telón para recibir los aplausos que le tributó la concurrencia.

En el tren de ayer tarde y en dirección á Barcelona marcharon la mayor parte de los artistas.

—A mas de la cuarentena que para el ganado de cerda se trata de establecer en la frontera nuestra con Francia, habrá también en la franco-italiana.

Activen la compra los comerciantes pues de otro modo se verán obligados á sufrir la molesta cuarentena, que si bien dicen redundará á favor de la salud pública, no hay duda perjudican grandemente al comercio.

—Un periódico de Barcelona ha recibido noticias particulares respecto á algunos cambios de mandos militares.

Según el colega, vendrá de capitán general á Cataluña don Luis Riquel-

me, el comandante general de Lérida señor Dolsa pasará á Gerona y á Lérida irá el brigadier don Félix Camp-rubi.

—Para que los jardines del Parque puedan estar iluminados por la noche durante la época de la Exposición Universal de Barcelona, se colocarán seiscientos faroles de gas en diferentes puntos.

—El primer premio de la Lotería por irradiación celebrado el lunes último en Madrid ha correspondido al número 8.673 despachado en Cartagena, el segundo 18673 en Sevilla y el tercero 28.693 en Madrid.

—Han llegado á Barcelona todos los individuos que componen la comisión nombrada por el gobierno del Japon, para entender en lo relativo á las instalaciones de dicha nación en la Exposición Universal de aquella ciudad. Preside la mencionada comisión el señor Okoski, persona ilustrada y conocedora de los principales países de Europa.

—Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo Excmo. Sr. D. Alberto de Camps Diputado á Cortes por el Distrito de La Bisbal.

—Ha sido concedida á nuestro particular amigo D. Alberto Turmo, oficial de la Administración de Contribuciones de esta provincia, un mes de licencia para atender á su quebrantada salud.

Segun nos ha dicho, piensa pasar este tiempo en Zaragoza donde tiene la familia.

Le deseamos un pronto alivio.

—He aquí como se espresa un ilustrado colega, ocupándose de las reformas del Sr. Lopez Puigcerver, en el impuesto sobre cédulas personales:

«Este impuesto produce á la Hacienda un crecido contingente y por medio de un recargo del cincuenta por ciento, los municipios obtienen con el mismo rendimiento que contribuyen eficazmente al pago de los subsidios vecinales.

Pero hé aqui que el ministro de Hacienda, señor Puigcerver, ha intentado poner la mano sobre este impuesto y en sus últimos proyectos, á pesar de su reconocida pericia financiera, lo echa á perder de un modo lastimoso.

Aumenta el precio de las cédulas y aunque en cambio disminuye la contribución territorial, resulta, en primer lugar, que la disminución de esta última no es proporcionada con el aumento de aquélla, es decir, que éste es mas crecido; y, en segundo lugar, que aunque la proporción existiera, la reforma compensaría el beneficio con la pérdida, pues el propietario territorial es quien por sus rentas paga cédula mas cara y con el nuevo proyecto deberá pagarla doble, y deberán pagarla sus hijos y mujer inferior en dos clases; advirtiendo que, al mismo tiempo, se recarga la del bracero que sufragá también sus gastos con los rendimientos del suelo.

¿Dónde está, pues, el beneficio que con la reforma percibe el propietario territorial?

Además, hay que considerar que el proyecto contraviene abiertamente el artículo tercero de la Constitución. Lo contraviene porque en aquél se dispo-

ne que los españoles contribuirán á los gastos del Estado en proporción á sus haberes y, siendo cumplimiento elemental de este precepto que nada pague el que nada posea, en el proyecto se hace pagar un impuesto personal á quien no tiene ninguna clase de bienes.

Porque ¿posee bienes el hijo de familia menor de edad que carezca de peculio? De ningún modo. Pues bien, á éste se exige que adquiera cédula de clase inferior en dos, á la que corresponda á su padre. ¿Dónde está aquí la proporcionalidad exigida por la Constitución? En ninguna parte.»

Dispense el colega, puede estar en la bien organizada cabeza de un rentista y libre cambista como el Sr. Puigcerver.

—Según el último balance del Banco de España, el efectivo metálico en la caja de Madrid ha aumentado de 148.884829'43 pesetas á 149562757'78.

En las sucursales la disminución ha sido mas sensible: de 128.917,886'96 pesetas, descendió á 125.841,409'11.

También hay aumento en la cartera de Madrid, que de 715.731,508'46 pesetas, ha subido á 720.652,132'97.

En las de las sucursales la baja va desde 202.648.281'54 á 200,573936'49.

La cifra de billetes en circulación presenta un pequeño aumento: fué de pesetas 612.524,825 y cierra en esta con 612.811,025.

Así en Madrid como en las sucursales presentan aumento los depósitos en efectivo; fueron de 35.298,537'80 pesetas y de 21.092,428'05, respectivamente, y aparecen con 35857811'05 y 21.286,314'33.

En las cuentas corrientes, hay aumento en la de Madrid, que de 191043 mil 117'33, ha subido á 191.116304'08 por el contrario en las sucursales, que de 153.261,805'01, ha descendido á pesetas 123.224,270,64.

Las partidas de ganancias y pérdidas presentan estos cambios: las realizadas van de pesetas 3.475064'20 á 3.721628'27, y las no realizadas de pesetas 1.920282'72 á 1.918244'64.

El aumento en las reservas de contribuciones va desde pesetas 21828175'98 céntimos á 30.476133'92.

—En Vizcaya va á construirse un gran astillero para la fabricación de buques de guerra y mercantes, á cuyo efecto, segun noticias, han firmado en la escritura de sociedad los señores Marqué de Mudela y Martinez de las Rivas, dueños de la fabrica de hierros y aceros de Bilbao y San Francisco del Desierto, con el constructor naval inglés Sir Charles Palmer.

La industria bilbaina está de enhorabuena pues un establecimiento de la importancia del que allí va á levantarse representa un grandísimo progreso.

—Hemos recibido con atento B. L. M. del Excmo. señor Director general de seguridad don Carlos Ibañez de Aldecoa dos ejemplares elegantemente impresos que contienen la Estadística de los periódicos y revistas que se publicaban en la Península é Islas adyacentes en 31 de Diciembre del año anterior, y el otro de la Estadística de los delitos y faltas cometidas en la Península á Islas adyacentes, durante el año último.

Agradecemos la consideración que se nos dispensa.

—Por la Dirección general de la Deuda se ha acordado que desde el 15 del corriente mes hasta fin de Mayo inmediato, se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia los intereses de la Deuda perpétua al 4 por 100, é inscripciones nominativas de igual renta; así como las de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás domiciliadas en esta provincia.

—Ha sido nombrado por Real orden para cubrir la vacante que por fallecimiento dejó D. Jaime Mascle en el cargo de beneficiado de la catedral de esta ciudad, el ilustre y virtuoso sacerdote D. Francisco Homs Teixidor, por cuyo merecido nombramiento le felicitamos.

—Reproducimos el recuerdo que hace el Instituto de Fomento del trabajo Nacional á fin de que llegue á conocimiento de las personas que pueda interesar, dice así:

«La Comisión ejecutiva de este Centro, encargada de promover la concurrencia de productores á la Exposición Universal, recuerda á las personas que deseen exhibir sus productos, atendido el escaso espacio de que puede disponerse, que el día 10 del actual termina el plazo para la admisión de expositores, á quienes otorga el Instituto la totalidad de rebaja, en el precio de las instalaciones, que tiene concedida por la Junta Directiva de la Exposición.

Barcelona 6 de Marzo de 1888.—El presidente, Mariano Parellada.»

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA INMORTAL GERONA.

EDICTO

Don Emilio Grahit y Papell, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Por el presente hago saber; Que habiendo acordado la Comisión de Hacienda enladrillar por medio de losetas de mármol el pavimento del Salon de Descanso del Teatro, se abre un concurso por durante el tiempo de diez dias, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaria municipal, á fin de que cuantos quieran tomar á su cargo el suministro de losetas puedan presentar proposiciones.

Gerona 6 de Marzo de 1888.—Emilio Grahit.

PUBLICACIONES.

La *Ultima Moda*, publica en el número 9 que acabamos de recibir, un panorama de trages de niños. Once figuran en el grupo con los modelos de última novedad. En otro grupo hay siete trages de señora y dos de niños. La página de dibujos para bordados artísticos es preciosa. Con dicho número anuncia los números de los suscritoras que tienen opción á regalos por sorteo. La Administración Serrano 88-Madrid, envía números de muestra.

En el número 474 de la importante *Revista de España* contiene el sumario siguiente: Comercio exterior de España por D. Jimeno Agius.—Antrhopolítica, por D. Francisco Jorge

J. Benlloch.—La Universidad de Ginebra, por D. José Rodríguez Mourelo.—Preliminares de la guerra de la Independencia de Colombia.—Los Comuneros y la conspiración de Vidalle, por D.ª Soledad Acosta de Samper.—La Obra Maestra, por D. E. Lopez Bago.—La Literatura de todo el mundo en 1887, por D. L. V.—Crítica literaria.—La última novela de Pereda, por don R. Gil Osorio y Sanchez.—Revista de Teatros, por D. Jacinto Octavio Picón.—Crónica política interior, por D. J. Sanchez Guerra.—Crónica política exterior, por D. Cándido Ruiz Martínez.

La Ilustración Nacional. Número 5.—Sumario: *Grabados*. Aldeana en la fuente (cuadro de D. German Hernández Amores) Islas Filipinas: la catedral de Manila.—Narciso (acuarela de don Vicente Poveda).—Marruecos: la escolta del kaid (dibujo de balaca).—Inauguración del nuevo ferrocarril de Salamanca á Oporto: el puente internacional.—Revista cómica de la decena ilustrada por Mecachis. *Texto*: Crónica, por D. J. Francisco Serrano de la Pedrosa.—Aldeana en la fuente.—Filipinas: la santa iglesia catedral metropolitana de Manila.—Narciso.—Marruecos: la escolta del kaid.—E puente internacional en el ferrocarril de Salamanca á Oporto.—La Nueva expedición de Stanley, por H. Raymond.—En el Observatorio por Belton.—A Lopez de Hayala (soneto), por D. J. Díaz Macías.—Una fecha histórica por D. T. Bravo y Lena.—El ateo (poema microscópico) por D. J. Navarro Reza.—Historia de una bala, por D. Vicente Colorado.—A mi pobre hija (consejos) por D. David Pardo Gil.—Bibliografía militar de España en el siglo XIX: tratados generales de milicia (conclusion), por D. Luis Vidart.—Revista cómica de la decena por don Eduardo de Palacio.—¡Esther!, por D. José Nicolás Escoriaza.—Variedades.—Alix, leyenda alemana, por don Octavio Fenillet (continuación.—Pasatiempos.—Soluciones.—Anuncios.

Sabañones.

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tónico G. Romanaty, de venta á 4 reales frasco en las farmacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defunción, etc., etc.

Se venden y alquilan velocípedos perfeccionados en la tienda de Francisco Matas.

PROGRESO, 8.—GERONA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY MAÑANA Y PASADO. S. Juan de Dios. S. Paciano y S. Leon.

CUARENTA HORAS Iglesia del Hospital.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## TIENDA DE MERCERIA Y ARTÍCULOS PARA FLORES

DE  
**JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confección a precios sumamente económicos.

### APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

## SERVICIOS

DE LA

# COMPANIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA.

### Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

### Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

### Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

### Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

### Servicios de Africa.

**COSTA NORTE.**—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

**COSTA NOROESTE.**—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, y Mogador.

**SERVICIO DE TÁNGER.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

## ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

# JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.)

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

# LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

#### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

#### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

### BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas	cént.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	»
Ultramar y extranjero id.	10	50

Numeros sueltos 15 céntimos.

### REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle de la Platería numero 5

ENTRESUELO.